

EL HOSPITAL DEL CRISTO (SIGLO XVIII) DE CAMPILLO DE ALTOBUEY (CUENCA). ARQUITECTURA Y ARTE AL CUIDADO DEL CUERPO Y DEL ALMA EN EL CAMINO REAL DE MADRID A VALENCIA

SANTIAGO MONTOYA BELEÑA

Museo de Bellas Artes de Valencia

1. Introducción

SEÑALABA el profesor López Piñero¹ que el origen de los hospitales en occidente hay que ponerlo en relación directa con la consideración que el cristianismo hace del enfermo, una consideración positiva de la persona con salud quebrantada, quien proporciona al creyente la oportunidad de practicar la piedad y las obras de misericordia; es una personificación del propio Jesucristo necesitado de atención para el cuerpo y para el alma; de ahí que la Iglesia católica fuera la auspiciadora de una red de centros hospitalarios y de instituciones donde llevar a cabo esa atención primaria que el desvalido necesita. No tenemos más que dirigir la mirada al Camino de Santiago, por ejemplo, para constatar la exactitud de este aserto, ya que fue una vía jalada de numerosos hospitales, albergues, hospederías y centros asistenciales dedicados a cuidar de los peregrinos y viandantes que por él circulaban. Y estos hospitales fueron regentados y atendidos por órdenes religiosos, como los antonianos, agustinos, benedictinos, hospitalarios, etc., o por hermandades y cofradías (gremiales o no) que trataban, en la medida de sus posibilidades, de atender a todo aquel que demandaba sus servicios, empezando por los propios miembros de estas organizaciones que habían caído en la enfermedad y, al no poder trabajar ni ingresar dineros, no podían sufragar la recuperación de la salud de otra forma. Aunque es cierto que estos primeros hospitales eran centros más para ayudar a bien morir que para devolver la vida en plenitud a los pacientes, pues en ellos la práctica médica era escasa y mala, como mucho una sangría, una cura apresurada, un emplasto, un cabestrillo, un cerato y poco más. Quien tenía recursos económicos era atendido directamente en su casa o en el domicilio del galeno y quien era pobre de solemnidad era quien recibía la atención y usaba del hospital, por lo que se convirtieron en instituciones para pobres y des-

validos y así siguieron hasta hace pocos años, conservando ese carácter de institución benéfica. Eran, pues, como bien indica Luis S. Granjel² centros de asistencia para estamentos sociales poco privilegiados, inválidos, viejos, mujeres, mendigos, vagabundos, huérfanos, expósitos, etc., a los que, incluso, se les obligaba al cumplimiento de los deberes religiosos para ser atendidos o hasta se les denegaba el socorro si la causa del mal eran enfermedades venéreas. De todos modos, cumplieron un papel fundamental en la lucha contra la enfermedad en siglos pasados y constituyen un patrimonio histórico, artístico y científico digno de protección.

En el siglo XVIII, según también la opinión de Luis S. Granjel,³ siguieron funcionando dentro de las formas y normas anteriores heredadas, se tenía de ellos una idea muy negativa y todo esto sumado con la regresión económica, llevó a los ilustrados y memorialistas a denunciar sus deficiencias y reclamar reformas sanitarias y organizativas. Y así lo hizo el ilustrado Pedro Joaquín de Murcia pidiendo más hospitales porque "*Hay muchos pueblos, de no pequeño vecindario, y los más de gente jornalera, donde solo se halla algún hospital de muy pocas plazas, y, por consiguiente mueren los pobres en sus habitaciones de pura miseria*".⁴

El mismo año de la construcción (o quizá refundación y reconstrucción, como se verá) de este hospital en Campillo de Altabuey (Cuenca), es decir, en 1720, Felipe V crea la Junta Suprema de Sanidad con la intención de introducir mejoras, dictar órdenes y sancionar las faltas; los ilustrados concebían la beneficencia pública como misión del Estado; Carlos III prohibió en 1781 los enterramientos generalizados en las iglesias, y Carlos IV ordenó en 1798 la finalización de la independencia económica de este tipo de instituciones mediante "*la venta de todos los bienes raíces pertenecientes a hospitales, hospicios, casas de misericordia, de reclusión y de expósitos*", centralizando la beneficencia y creando las Juntas de Caridad que antes había

¹ López Piñero, J.M. y García Ballester, L. *Introducción a la Medicina*. Ed. Ariel, Barcelona, 1971, pág. 138.

² Granjel, L.S. *La Medicina española del siglo XVII*. Ed. Universidad de Salamanca, 1978, pág. 105.

³ Granjel, L.S. *La Medicina española del siglo XVIII*. Ed. Universidad de Salamanca, 1979, pág. 125.

⁴ Granjel, L.S. *Ibidem*, pág. 130.



Hospital del Cristo (s. XVIII). Campillo de Altobuey (Cuenca). Foto Archivo S. Montoya.

controlado la Iglesia. Pero la realidad discurría por otros derroteros y así, en 1720, en pleno siglo de las Luces, se levanta el hospital del Cristo de Burgos en Campillo, del que es patrono el clero local, que funciona con las rentas que producen unos censos al quitar o redimir, unas tierras, casas y la limosna de los vecinos y bienhechores y que, pese a esos deseos y órdenes regias centralizadoras, va a estar abierto y en funcionamiento más allá incluso de los años desamortizadores, si bien, como dice López Piñero⁵ “*es evidente el desinterés social hacia estas instituciones que ven mermaidas sus rentas y desacreditada su función asistencial hasta ser consideradas como último recurso de los necesitados*”. Los historiadores del arte casi siempre han centrado su interés en los grandes, conocidos y enjundiosos centros hospitalarios, pasando por alto los más modestos, pero no por ello menos importantes para el patrimonio histórico-artístico, para la historia de las mentalidades y de la práctica sanitaria relacionada con la cultura de los caminos, transmisores de la misma y generadores de cultura, de arte, de un rico patrimonio a conservar y proteger.

2. Arquitectura

Este hospital del Cristo de Burgos (devoción de clara raigambre agustino-recoleta) es un conjunto arquitectónico de mediano empaque, que ha llegado hasta la actualidad, si bien habiendo sufrido transformaciones y modificaciones importantes. En él destaca, sobre todo, la iglesia como pieza señera, pues el edificio sanitario resulta irreconocible en su distribución interior debido a los usos que de él se han hecho, y el último ha sido el de servir de escuelas públicas para los niños de la población hasta hace unos veinte o veinticinco años; nada de este espacio recuerda ni habla de un hospital, cuya propiedad en la actualidad es del municipio, mientras

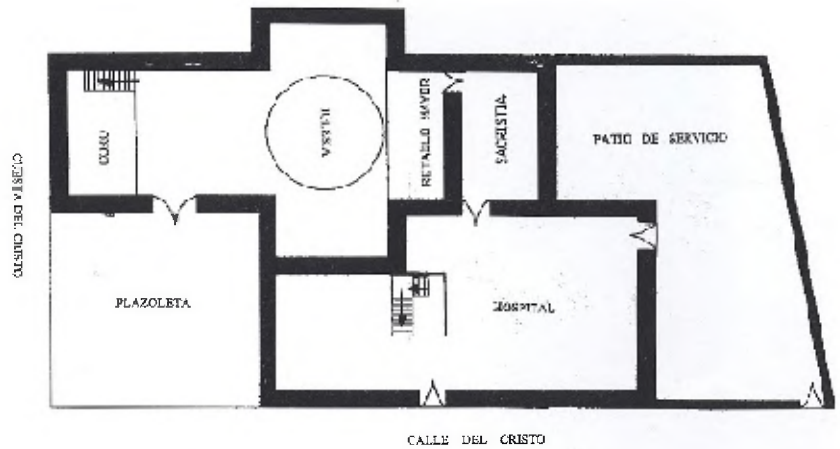
que la iglesia aneja sigue perteneciendo a la parroquia, que la conserva y mantiene abierta al culto, especialmente en el periodo invernal al ser sus dimensiones más reducidas y acogedoras que las del templo parroquial del pueblo, un soberbio edificio columnario del siglo XVI. De su autor o autores se sabe poco; solo hay unas referencias a un tal Josef Moreno, que hace unas obras (se le pagan 465 y 267 reales, respectivamente) de las que queda constancia en el *Libro de el Santo Hospital. 1701* (fols. 29 r. y 39 r.), en la visita del año 1753, donde se indica que estas obras “*se reciban por Maestros inteligentes*”; asimismo, se pagan otros servicios de albañilería a Mateo Huerta y Manuel Huerta, pero en todos los casos, por las fechas y por las cantidades libradas, puede decirse que se trata de obras menores llevadas a cabo por maestros albañiles locales sin más.

Por lo tanto, en este estudio mi atención se centrará en la iglesia del hospital y en algunos elementos artísticos con ella relacionados; del edificio hospitalario no puede hacerse otra cosa que una somera descripción, una explicación histórica y poco más.

a) El Hospital

El conjunto tiene forma rectangular casi perfecta, como puede comprobarse en la planta que se acompaña, y en él, el edificio sanitario presenta también forma de rectángulo, invadido en una de sus esquinas por el crucero de la iglesia. Consta de planta baja y piso alto con acceso por la calle llamada del Cristo a través de una puerta con arco de medio punto y cruz rebajada en la clave de las buenas dovelas que lo forman. La longitud de la fachada principal es de 22'30 metros y las laterales de 11'30 metros, lo que nos da un rectángulo doble ancho que profundo. Se cubre con tejado a cuatro aguas y cumbre central, y tiene las esquinas reforzadas

⁵ López Piñero, J.M. “Historia de la medicina española”, en Singer, Ch. y Ashwort Underwood, E. *Breve historia de la Medicina*, Ed. Guadarrama, Madrid, 1966, pág. 739.

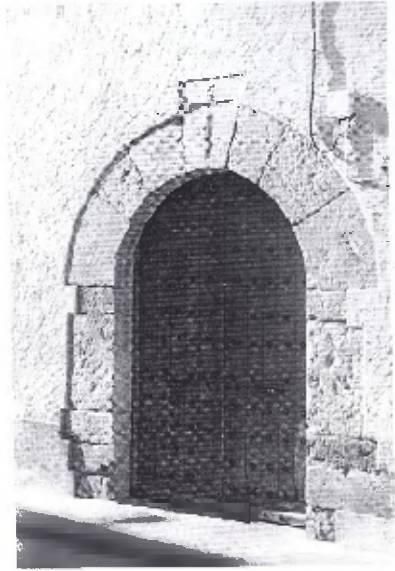


Hospital del Cristo (s. XVIII). Campillo de Alto Huey (Cuenca).

con sillar pétreo bien escuadrado, así como las jambas de los vanos de la planta baja cuyo dintel lo forma un potente travesaño de madera (hay que hacer constar que este refuerzo en el jambaje de las ventanas del piso bajo es de factura reciente, cuyos sillares proceden de otros edificios de la localidad derruidos y reaprovechados para la ocasión). Las fachadas laterales presentan tres ventanas en planta baja y piso, mientras que en la de la derecha una de ellas se ha transformado en puerta de acceso y comunicación con el patio de servicio, abierto a la calle mediante otra puerta y protegido con reja actual de barrotes lanceolados. La fachada principal presenta cuatro vanos en el piso y tres en el bajo, ya que uno de ellos lo ocupa la puerta principal cuya ubicación no es simétrica. En el alero, en la esquina que forman la conjunción de la fachada principal con la lateral izquierda, puede leerse una inscripción que dice "Año 1720", la que unida a la de la portada de la iglesia y a la otra inscripción situada en el interior de la nave de la iglesia, lo convierten en un edificio parlante que aporta una cronología de gran interés para su estudio. La espadaña de la iglesia, un campanil dieciochesco de dos aberturas, presenta una extraña ubicación y se apoya parte en el edificio hospitalario y parte en el tejado de la iglesia, pero no tiene una colocación centralizada ni simétrica. Tras el zaguán al que se abre la puerta principal, una caja de escalera pobre y poco funcional, permite el acceso a la planta superior donde, como ya quedó apuntado, nada nos habla de un centro hospitalario debido a las transformaciones que ha experimentado con el transcurso del tiempo, pero cuyas dimensiones permiten hablar de la existencia de unas veinte o veinticinco camas para enfermos, además de las dependencias de oficios necesarias y el patio de servicio lateral.

b) La Iglesia

La iglesia del hospital tiene mayor interés artístico, tratándose de un templo de planta de cruz latina con crucero poco pronunciado, coro alto a los pies, tres tramos en nave separados por pilastras poco profundas, más el del crucero y el del presbiterio en cuyo frente se levanta un magnífico ejemplar de retablo barroco con columnas salomónicas y estípites que enmarcan la hornacina del titular, el Santo Cristo de Burgos, y se rema-



Hospital del Cristo (siglo XVIII). Campillo de Alto Huey (Cuenca). Puerta principal. S. XVI (?). Foto Archivo S. Montoya.



Hospital del Cristo (siglo XVIII). Campillo de Alto Huey (Cuenca). Espadaña. Foto Archivo S. Montoya.



Hospital del Cristo (siglo xviii). Campillo de Altobuey (Cuenca). Portada principal de la iglesia. S. xvi (?) Foto Archivo S. Montoya.

ta por un ático con otra hornacina que se adapta a la bóveda. Desde el presbiterio se accede a la sacristía, detrás del retablo, en la que se abría una tercera puerta de comunicación con el edificio hospitalario. En el crucero se levanta una cúpula semiesférica sobre pechinas, sin tambor al interior y con pinjante barroco central, que al exterior se manifiesta cubierta a cuatro aguas y tambor o caja cuadrada. Una amplia cornisa recorre todo el interior del templo proporcionándole cierta plasticidad, ya que el intradós cupular está desornamentado y liso (solo una compartimentación gallonada que dibuja dos cruces, tan frecuentes en otros edificios sagrados). Las pechinas presentan al día de hoy unos símbolos de la pasión, recientes, pero que bien pudie-

ron tener algún tipo de decoración, ya que en unas últimas obras de repristinación se sacó una leyenda en la nave sobre un medallón que nos está abriendo la posibilidad de que ese tipo de ornamentación abundara en el templo o en los lugares más destacados del mismo. Esta inscripción parietal mencionada, frente a la puerta principal, dice lo siguiente: *"El ilustrissimo Señor D. Joseph Flores Osorio por la gracia de Dios Obispo de Cuenca concedió Quarenta días de verdadera indulgencia a los que visitaren esta Santa Iglesia rezando un credo por la EXSALCIÓN de la S^a Fe católica, extirpación de las heregias, paz entre los príncipes CRISTIANOS, VITORIA (sic) contra infieles, i por los que están en pecado. A de 1744"*.

Una guirnalda ovalada rodea el medallón donde se inscribe la leyenda y dos angelillos de estética popular sostienen con una mano la mitra episcopal central y con la otra mano la punta de la filacteria. La portada de la iglesia, abierta en un lateral de la misma, dignificando la recoleta plazuela que la precede, está realizada en arco de medio punto con buen sillar escuadrado, pilastras laterales y cornisa con dos semiesferas; encima, una hornacina rectangular enmarcada con pilastrillas y sobre ellas sendos pináculos triangulares que albergan entre ellos una cartela rectangular con la inscripción: *"Esta casa se hizo siendo cura D.^e Ant^o. Sevilla con limosnas de S. A. V. Año de 1721"*. Dentro de esta hornacina, una imagen pétrea en altorrelieve del Cristo de Burgos, con paño de pureza, presentado a la manera de las xilografías populares del siglo xviii: una mano y un corazón sobre el travesaño de la cruz, a los lados un brazo, unas muletas, unos pechos y una suerte de prótesis para la cojera, es decir, se representan algunos de los miembros más importantes del cuerpo humano puestos bajo la protección del Cristo y en cuyo hospital se intentaba volverlos a la salud; recuerdan este tipo de relieves a los exvotos de cera que se cuelgan en las andas y santuarios de imágenes especialmente taumatúrgicas. El resto de la fachada principal está confeccionado a base de mampuestos de diversos tamaños, proce-



Hospital del Cristo de Burgos (s. xviii). Retablo principal. Campillo de Altobuey (Cuenca).



Portada de la iglesia. Hospital Santo Cristo. S. XVIII. Campillo de Alto Huey. Foto Archivo S. Montoya.



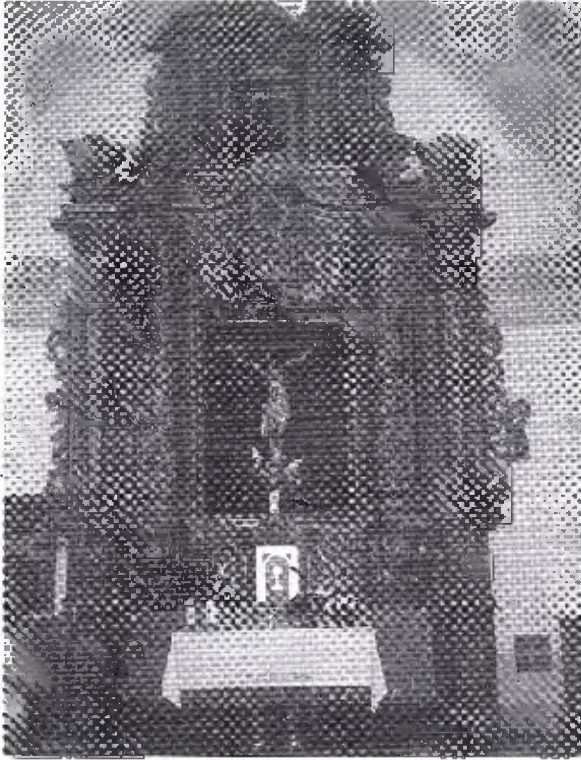
Hospital del Cristo (s. XVIII). Campillo de Alto Huey (Cuenca). Puerta de la iglesia. Detalle. Foto Archivo S. Montoya.

dentes de canteras locales, recubiertos de enfoscado y enlucido blanco; solo la portada principal y cadenas esquineras, pues, presentan buen sillar bien labrado.

c) El Retablo

El retablo mayor, de estilo barroco, es uno de los escasos elementos artísticos que de esta iglesia se han conservado, ya que todo lo demás se destruyó en la pasada contienda civil en la que se usó como garaje y matadero. La predela presenta tabernáculo central y modillones acornisados laterales donde apoyan las columnas salomónicas y los estípites del retablo, dorado y con algunos detalles de policromía. A la izquierda del sagrario un medallón circular presenta la imagen e inscripción "*San Carlos Borromeo, ora pro nobis*" y a la derecha otro similar con la imagen e inscripción "*San Phelipe Neri, ora pro nobis*"; los rostros de los dos santos hospitalarios fueron destruidos. El santo arzobispo de Milán, Carlos Borromeo, es conocido por su caridad con los enfermos de peste en 1575 a los que atendía sin ningún temor, así como por su amor y devoción al Crucificado, frecuentemente en su mano o a Él abrazado; quizá por estas dos razones se le representa en el retablo de la iglesia del hospital del Cristo. San Felipe Neri, fundador en Roma de la Congregación del Oratorio, también es conocido por su incansable práctica de la caridad cristiana e invitación a la

práctica de los sacramentos y limosna con los pobres necesitados; buen ejemplo, pues, para quienes se acercaran a la iglesia del hospital. En el primer piso de la única calle del retablo, se encuentra la hornacina rectangular ($2 \times 1'65 \times 0'90$ m.) que alberga la imagen del Cristo, de buena factura aunque actual, enmarcada por las columnas salomónicas de capitel compuesto y recargada decoración, y sendos estípites a los lados, todo ello completado con decoración de rocalla; el interior de esta hornacina presenta un conjunto de diez casetones en su propio techo. Sobre la hornacina del Cristo una rica decoración muestra una corona de espinas sobre cartela cordiforme y, rematando el retablo, un ático adaptado a la bóveda, que presenta hornacina rectangular pequeña, vacía en la actualidad, pero que pudo albergar un busto de Dios Padre o representación del Espíritu Santo. Entre la rocalla del retablo pueden verse guirnalda de flores y frutas pintadas, rostros fantásticos y grutescos; sobre la cornisa del retablo, se hallan colocadas provisionalmente las arquetas con las reliquias de los Santos Mártires (Cipriano, Silverio, Antonino y María Virgen), que se salvaron en la guerra gracias a la actuación del párroco por aquellos días, Don Julián Briz, pero pertenecientes al antiguo retablo de la iglesia parroquial (destruido en 1936). En la nave, un lienzo de San Agustín, de mala factura, procedente de la iglesia del Convento de Agustinos Recoletos de N^o S^o de la Loma (s. XVII) existente a las afueras de la población.



Hospital del Cristo. Retablo mayor de la iglesia. Siglo XVIII.



Xilografía popular valenciana. Siglo XVIII. Museo de BB.AA. de Valencia.

3. Historia

Las noticias históricas más antiguas que se poseen del Hospital del Cristo las van a proporcionar los ricos fondos del Archivo Parroquial, librados de la quema en la pasada guerra civil, aunque Sebastián Cirac⁶ diera este archivo como destruido en la obra que escribió acerca de los desmanes cometidos durante aquel periodo en la provincia de Cuenca.

Sobre estas instituciones hospitalarias tenían derecho de visita los obispos, y así, en la efectuada el año 1701 y recogida en el *Libro de el Sto. Hospital*⁷ se empiezan a hacer referencias al mismo e incluso se habla de otra visita anterior, realizada el año 1694. ¿Qué quiere decir esto? Pues que lo construido en el siglo XVIII, según las fechas del alero y portada principal, 1720 y 1721, respectivamente, es el edificio que ha llegado a nuestros días, pero se trata, evidentemente, de un hospital muy anterior, como confirman aquellas fechas de 1701 y 1694; pero es que, además, la puerta principal del hospital podría datarse muy bien en el siglo XVI, siendo por lo tanto un reaprovechamiento arquitectónico de una puerta ya existente, dato cronológico-

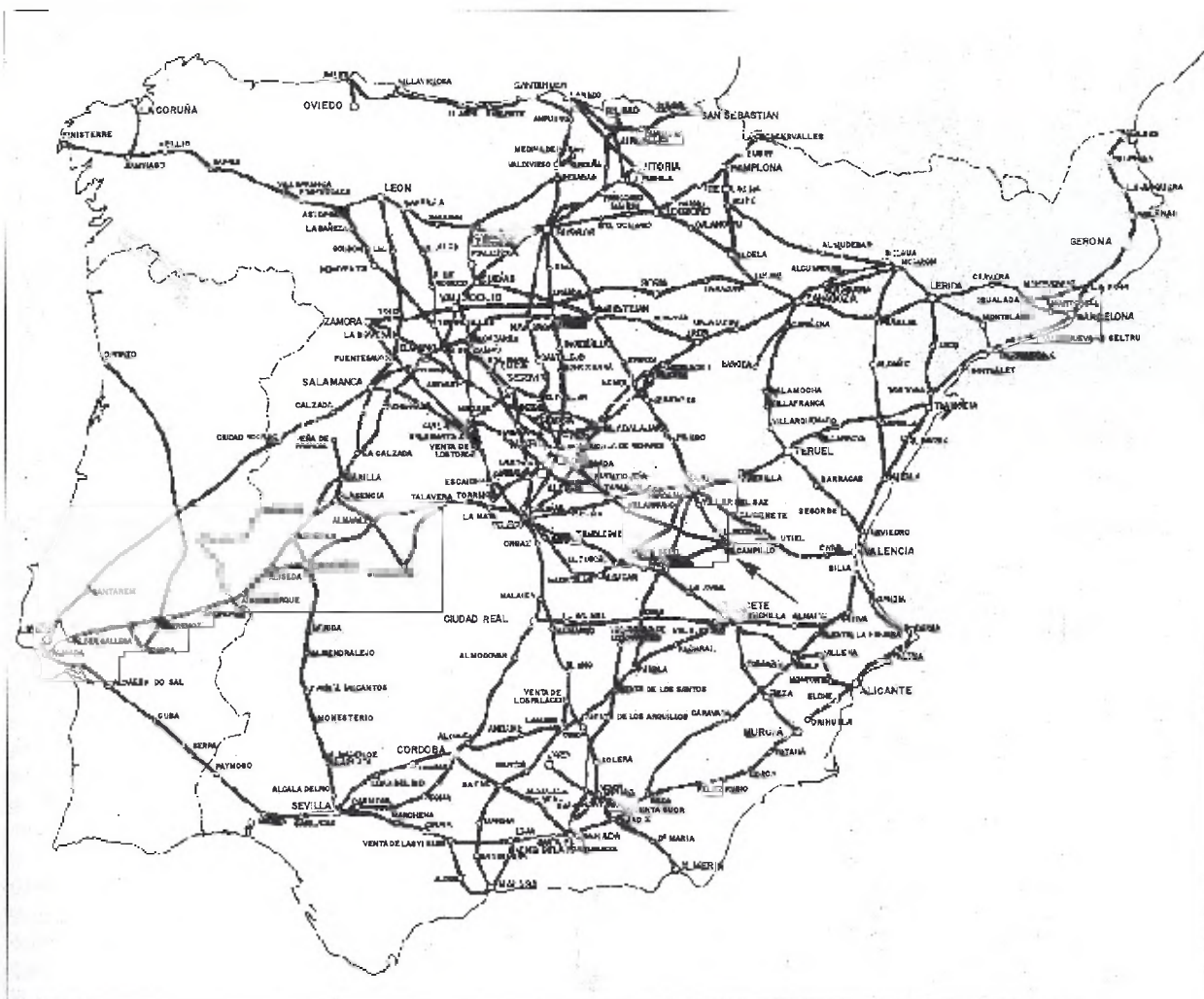
co que confirma la visita episcopal realizada el año 1583⁸ donde se anota una escueta referencia confirmadora de que en el siglo XVI ya existía el hospital; se visitan las ermitas de la población (Santísima Trinidad, N^{ra} S^{ta} de La Loma, San Sebastián, San Miguel, San Quílez, San Roque, etc.), cofradías (Vera Cruz, Ánimas del Purgatorio, etc.) y "un hospital"; además, en los libros de testamentos del Archivo Parroquial pertenecientes a los siglos XVI, XVII y XVIII son frecuentes las mandas a favor del hospital, señal inequívoca, por tanto, de su existencia anterior a las fechas que proporciona el edificio dieciochesco que se estudia. Si a esto añadimos la consulta que en noviembre de 1844 se hace desde Cuenca al párroco, Don Manuel Escobar y Noriega, acerca de la antigüedad y posesiones del Hospital, y la respuesta que da haciendo mención de la existencia de un libro fundacional que se perdió, podremos confirmar que se trata de un hospital que ya venía funcionando desde antiguo, como mínimo desde el siglo XVI. Y si tenemos en cuenta que estamos en el Camino Real de Madrid a Valencia y en un nudo de comunicaciones en él, pues al llegar a Campillo se dividía en tres ramales,⁹ uno a Zaragoza por Cuenca, otro a

⁶ Cirac Estopañán, *S. Martirologio de Cuenca*, Barcelona, 1947, págs. 84-85.

⁷ *Libro de el Santo Hospital 1701*. Archivo Parroquial de Campillo. Manuscrito. (Este libro, junto con el titulado *Año de 1810. Libro de la Memoria del Santísimo XPTO. de Burgos*, también manuscrito conservado en el Archivo Parroquial, son los dos que quedan referentes al hospital. Este último de 1810 recoge los censos del Hospital desde 1754, pero en él se mezclan sin orden ni concierto otros censos de la Fábrica de la Iglesia parroquial y de la Cofradía de las Ánimas Benditas del Purgatorio.)

⁸ *Libro de visita del Obispado de Cuenca por el Licenciado Antonio de Sedano visitador por el Ilmo. Sr. D. Gómez Zapata. Año 1583*. Archivo Diocesano de Cuenca. Sección Libros, Sign. 204, f. 25 v.

⁹ Menceses, Alonso de. *Repertorio de caminos*. Alcalá de Henares, 1576. (Existe edición facsimilar del Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1976, que es la que he utilizado.)



Vías de comunicación según el *Repertorio de caminos* de Alonso de Meneses, año 1576.

Madrid, a la Corte, y un tercero a Toledo, veremos que es una vía muy transitada por caminantes, viajeros, postillones y gentes de la arricría. Es zona de mucho paso y lo venía siendo tradicionalmente, pues por la villa discurría la calzada romana que conducía a Cesar Augusta, así como la cañada de la Mesta del Reino de Valencia, institución ganadera en la que la villa de Campillo tenía la facultad de nombrar dos Alcaldes de Mesta. Súmase a todo esto la existencia de un santuario dedicado a N^a S^a de los Ángeles, que es la patrona de la gente de los caminos, donde a fines del siglo XVII los agustinos recoletos levantan un convento dedicado a N^a S^a de la Loma (la Virgen de los Ángeles pierde la titularidad, pero no el culto, pues sigue teniendo capilla en la iglesia del convento) y en este convento-santuario se pone en funcionamiento otro hospital con dieciocho camas para atender a peregrinos y viajeros, que está perfectamente documentado. Y, por fin, tampoco se puede perder de vista que Campillo se ubica en la salida de un puerto seco, con cobro de portazgo, junto con numerosas posadas para albergar y alojar a viandantes y caballerías. Por lo tanto, la existencia del camino y la necesidad de atender a viajeros, enfermos, heridos y accidentados, está justificando la presencia no de uno sino de dos hospitales en esta localidad conense de Cam-

pillo de Altobuey, a medio camino entre Madrid y Valencia.

En aquella primera visita episcopal antes mencionada de 5 de marzo de 1701, se anota la referencia de construcción del campanario que, con otras obrillas pequeñas, importó 191 reales. Si se trata del existente en la actualidad, y es posible que sí (por su estilo y envergadura escasa), de nuevo estaríamos ante una fecha bastante anterior a la de 1720 grabada en la esquina del hospital y a la de 1721 sobre la portada principal de la iglesia; los términos en que a él se refiere la documentación son los de un Hospital de Recogimiento, un hospital de caridad cuyo objeto principal era recoger a los enfermos más que curar las enfermedades graves, para las que no dispondrían ni de material adecuado ni de personal especializado. Y por eso la iglesia es la parte esencial del establecimiento, construido muy próximo al edificio religioso más importante de la localidad, su iglesia parroquial, de acuerdo con las reglas de construcción de hospitales establecidas por un Concilio de Aquisgrán: *"El hospital debe emplazarse en la vecindad de la catedral* (en este caso, de la iglesia parroquial) *y de los conventos. En cada sala es preciso colocar un altar disponiendo las camas de manera que los enfermos puedan fácilmente seguir el servicio divino.*



Iglesia del Hospital del Cristo de Burgos. S. XVIII. Campillo de Altobuey. Cuenca. Detalle de la fachada principal. Foto Archivo S. Montoya.



Niño de la Bola. S. XIX. Campillo de Altobuey (Cuenca).
Foto Archivo S. Montoya.

Es preciso dar gran importancia a la capilla y reservar espacio para enterrar a los bienhechores y a los administradores de la obra”.

En 1715, el padre presentado Fr. José Ramírez de San Pedro, de la Orden de Predicadores, otorga su testamento y cede sus posesiones, 19.450 reales de fortuna, para la obra (¿el término “obra” se refiere a la obra en construcción o a la obra pía que allí tenía lugar?), nombrándose patrono al clero secular de esta villa, de los que sin duda el más importante para el hospital fue Don Antonio Sevilla López, natural del vecino pueblo

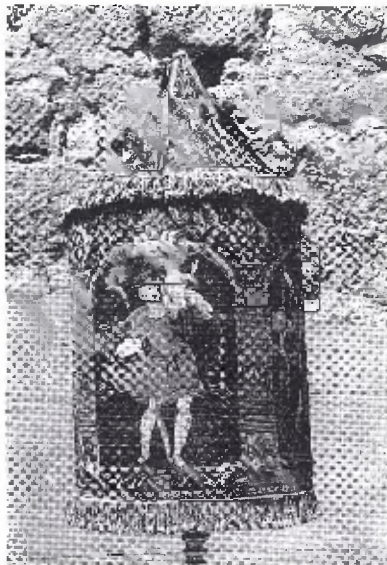
de Sisante, llegado a Campillo al obtener por oposición un Beneficio Curado dotado con la sustanciosa renta anual de 600 ducados, renta que, además, le permitió y llevó a acometer otra serie de obras importantes por él sufragadas, como fue la construcción en la parroquia de la única capilla de que dispone dedicada a su santo patrón San Antonio de Padua y elevación de una cúpula en el crucero de la iglesia decorada con pinturas en un programa iconográfico dedicado a los siete arcángeles, así como un casquete cupular sobre el coro decorado igualmente con pinturas al fresco (hoy tapadas), ayuda en la construcción del convento de agustinos recoletos y santuario de la Virgen de la Loma, etc., etc., aunque la principal sería la de este hospital, según consta en la inscripción sobre la puerta de la iglesia, ya citada: “*Esta casa se hizo siendo cura Don Antonio Sevilla con limosnas de esta villa. Año de 1721*”, y transcrita sin abreviaturas para su mejor comprensión.

Las últimas cuentas del establecimiento datan de 1848, con carga de 11.200 reales que los propios de la villa le adjudicaban y 14.150 la Caja de Amortización en razón de que en dicha caja ingresó el valor de las tierras vendidas. En el *Libro de el Santo Hospital. 1701* del Archivo Parroquial, en la visita girada el año 1852, el Visitador D. José Cuadrado examinó los libros y los fondos económicos, señalando que estos últimos “*radican en la Caja de Amortización y propios de esta villa cuyos réditos son incobrables y que las Cartas de Censo en el año que se cobra algo de ellas lo reclama el Gefe Político*” (f. 138 v.) y que no se cumplen las cargas espirituales que tiene asumidas el hospital, por lo que, obrando en consecuencia, cancela este libro. Entre 1800 y 1802 se habían vendido casas, tierras y fincas pertenecientes al Hospital, según recordaban las personas mayores y de ciencia consultadas en 1844 al haberse perdido el libro fundacional. Y por esa consulta se sabe que una de las puertas de acceso al hospital estaba ubicada en la llamada Plaza Vieja, lindando con el edificio de la Audiencia y la posada de Tomás Belcña. Tenía, además, 27 escrituras de censos valoradas en 13.811 reales, cuyos réditos ascendían a 399 reales con 11 maravedís, y todo ello unido a las limosnas, mandas testamentarias, estipendios de responsos y túmulos, de misas y otras funciones litúrgicas, se usaba para el mantenimiento del hospital y para alimentar y curar a los enfermos. En el Archivo Diocesano de Cuenca se conserva una carta del 29 de agosto de 1926 en la que el párroco, D. Jesús Baquero, se dirige al obispo para exponerle el mal estado en que se encuentra la cubierta de la torre de la iglesia parroquial, pero, además, da noticia de la existencia de un documento en el archivo referido al Hospital del Cristo, sus bienes (tenía tierras en el Candalar, en la Vega, una casa en las Cuatro Esquinas, bodega, etc.), su iglesia y el propio hospital, que tiene el Ayuntamiento para Escuela de Niños, al parecer alquilado, ya que se recogen los alquileres pagados por la casa; y junto con estos documentos, un oficio del Obispo, fechado en 1888, en el que se autoriza a José Cobo para que tape un callejón que había entre su casa y el edificio del hospital.

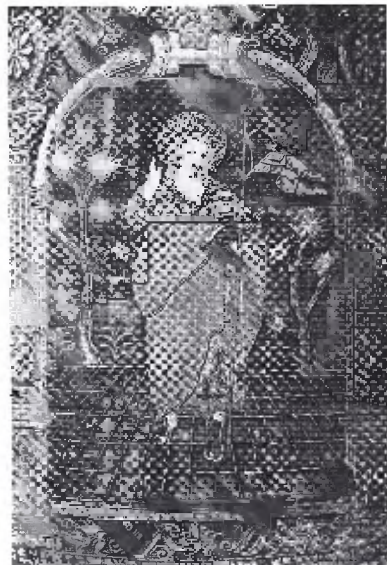
La iglesia del hospital, por supuesto, no se desamortizó en las famosas de Madoz y Mendizábal, pero tampoco el edificio hospitalario; las tierras, censos y posesiones sí, pero no lo demás, pues en 1867 el Alcalde Constitucional de la villa, Manuel Briz, solicita por es-



Manga procesional bordada. 1646. Campillo de Altobuey (Cuenca). S. Andrés. Foto Archivo S. Montoya.



Manga procesional. 1646. Campillo de Altobuey (Cuenca). S. Cristóbal. Archivo S. Montoya.



Manga procesional bordada. 1646. Campillo de Altobuey (Cuenca). Detalle. San Juan. Archivo S. Montoya.

crito al cura un certificado de los derechos y acciones que correspondían al Santo Hospital de Caridad, señal de que seguía funcionando como centro asistencial, desconociéndose por qué razón y en qué momento pasó a propiedad municipal, que es quien en la actualidad la detenta, mientras que el templo sigue siendo de propiedad eclesiástica. Esta solicitud del Alcalde no era la primera, pues veinticinco años antes, en abril de 1842, el Ayuntamiento Constitucional ordena al Mayordomo del Hospital, Bartolomé Ruescas, que entregue los documentos y papeles pertenecientes al Hospital, y así lo hace y anota lo que entrega en el libro de 1701, el propio libro donde hace la anotación, las 27 escrituras de censo y las personas que los tenían.

El *Catastro de Ensenada*,¹⁰ de 1752, recoge datos de este hospital en la respuesta a la pregunta número treinta de "Si hay Hospitales, de qué calidad, qué Renta tienen, y de qué se mantienen", cuestión a la que los campillanos respondieron lo siguiente: "A la trigésima pregunta dixeron que ay un Hospital en esta Villa donde se refugian los pobres y viandantes el qual tiene de renta cada año quinientos ochenta y nueve reales de vellón procedidos del arrendamiento de unos cortos terrazgos que goza y de los réditos de dos censos que tiene a su favor de cuja Caridad revajados ciento y seis reales que tiene de cargas precisas y según la fundación liquidan solamente quatrocientos ochenta y cinco reales de vellón", respuesta en la que quedan muy claros sus potenciales usuarios, es decir, los pobres y los viajeros, en el sentido más amplio de estos términos.

Pascual Madoz, en su famoso *Diccionario...* de 1846,¹¹ señala la existencia de "otra (ermita) llamada del Cristo, con una buena nave", pero no menciona el hospital, lo que no deja de ser sorprendente, pues, o se le pasó por alto su existencia o ya estaba cerrado, aun-

que ya hemos visto que había, al menos, actividad burocrática en torno al mismo que parece indicar lo contrario.

Torres Mena en sus *Noticias conquenses* de 1878,¹² igualmente subraya la existencia de ermitas, entre ellas "la del Santo Cristo de Burgos", pero sí se refiere al hospital, del que da noticias en estos términos: "El Hospital es mezquino y pobre, capaz apenas para dos camas"; es posible que se refiera al que nos ocupa y entonces cabe atribuirle un deterioro galopante o puede referirse a otro nuevo o pequeño dispensario creado por el propio municipio o instancia administrativa superior (todavía viven personas mayores que recuerdan o han oído hablar de una pequeña "Casa de los Pobres", ubicada en el arrabal de El Coso, a un extremo de la población, que puede identificarse con este pobre hospital de dos camas que señala Torres Mena y que, por tanto, nada tendría que ver con el hospital de que hablamos).

4. Patrimonio artístico

Como se viene comentando, las transformaciones y diversos usos que ha tenido el hospital y la destroza ocurrida en su iglesia con motivo de la pasada guerra civil, han conducido a la desaparición de casi todas sus obras de arte, excepción hecha del retablo mayor ya referido en páginas anteriores y alguna otra pieza como la que a continuación se estudiará.

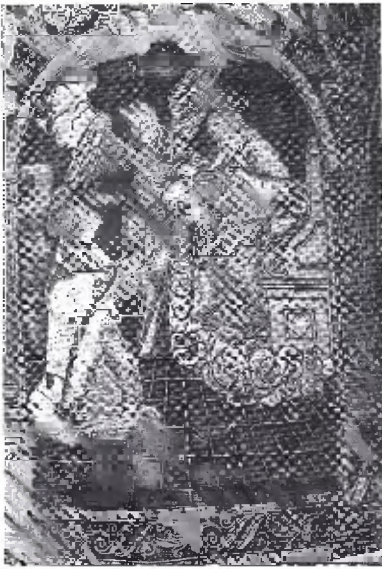
a) *El Inventario de 1901*

El patrimonio artístico en bienes muebles de que dispuso el hospital es conocido gracias a un inventario

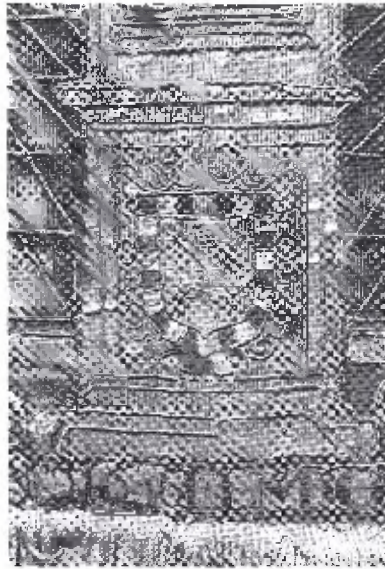
¹⁰ *Catastro de Ensenada*. 1752. (El Cuestionario referido a Campillo de Altobuey se transcribió el 15 de noviembre de 1753.)

¹¹ Madoz, Pascual. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus provincias de ultramar*. Madrid, 1846, pág. 355.

¹² Torres Mena, José. *Noticias conquenses*, Imprenta de la Revista de Legislación, Madrid, 1878, pág. 597.



Manga procesional. 1646. Detalle. Campillo de Altobuey (Cuenca). Imposición de la casulla a San Ildefonso. Foto Archivo S. Montoya.



Manga procesional. 1646. Detalle con la fecha. Campillo de Altobuey (Cuenca). Foto Archivo S. Montoya.



Manga procesional. 1646. Detalle. Campillo de Altobuey (Cuenca). Foto Archivo S. Montoya.

de 1901, hallado recientemente en el Archivo Diocesano de Cuenca, donde se da cuenta pormenorizada del mismo. Se cita *“Un retablo de madera con la imagen en talla del Santo Cristo de Burgos y 2 ángeles”*, con su correspondiente servicio de altar (sacras, candeleros, crucifijo y campanilla), de lo que no se conserva nada salvo el propio retablo, como quedó dicho. En el templo tenían sus altares *N^a S^a de la Soledad*, con la correspondiente imagen, otros dos ángeles y servicio de altar, también perdido; *San Diego*, con su imagen de talla y retablo de madera, todo desaparecido; los *Santos Abdón y Senén*, “los santos de la piedra”, abogados y protectores contra el pedrisco y tan venerados por los agricultores para preservar sus cosechas, con imágenes de talla de los mismos, retablo de madera y servicio de altar (quizá traído de la ermita de San Miguel cuando se cerró al culto), todo destruido. Además de estos altares mencionados, hay que añadir una serie de obras de arte entre las que destacaremos un lienzo representando a la *Santísima Trinidad*, una imagen tallada en madera de *San Francisco de Asís*, una imagen de madera de la *Santísima Trinidad*, cuatro cuadritos representando varios milagros (posiblemente exvotos de tipo popular); una imagen en talla de *Santa Ana*, quizá recogida y traída de su ermita al ser ésta transformada en camposanto; *“una cruz de madera llamada de las reliquias”*, perteneciente a una especie de conjuratorio existente en un monte cercano a la población por donde entraba la cañada de los ganados de la Mesta y ante la que se impetraba algún tipo de protección, cruz relicario que en algún momento fue depositada en la iglesia del hospital y sustituida por otra parecida y de inferior calidad, visible en este lugar hasta la década de los sesenta; un trono de madera del Santísimo Sacramento, con una cómoda para colocarlo, los ángeles y cuatro cabeceras. La parroquia conserva un sagrario-expositor transparente, dorado y adornado con esgrafiados de las Arma Christi, protegido por un dosel cupular calado

sostenido por cuatro pares de finas columnillas, y en la parte posterior de este sagrario diáfano puede leerse la inscripción siguiente: *“Esta urna se hizo siendo Mayordomo del SSmo. Julian Martínez Salvador. Año de 1721”*; tres palios, uno de ocho varas; un frontal, dos estandartes, *el bombo de la cruz o manga procesional*, unos báculos para los cofrades, dos niños de la bola (la parroquia conserva una imagen del Niño de la Bola, de madera tallada y policromada, de unos cincuenta centímetros de altura, para vestir, y por sus características no demasiado antigua, pudiéndose datar en la segunda mitad del siglo XIX, que puede ser uno de los dos niños a que se refiere el inventario de 1901), dos cercos para la custodia, una escalinata y, además, alfombras, bancos, lámparas, faroles, vestidos de las imágenes y ropas de altares, ramos de metal pintados, misales, andas, añales y cuanto necesitaba para su funcionamiento la famosa y poderosa *Cofradía del Santísimo Sacramento*, al parecer ubicada en este templo, si es que no lo estaba en la iglesia parroquial, de donde pudo verse obligada a salir y cambiar su ubicación por disensiones con el clero local. Y lo cierto es que algo sucedió, pues el Visitador del obispado les obligó a sufragar con sus fondos parte de los gastos ocurridos en la parroquia con motivo de la construcción de la cúpula hacia finales del primer tercio del siglo XVIII. Pues bien, de todo este ajuar artístico no queda casi nada, todo fue destruido o robado, salvo la imagen del Niño de la Bola, el sagrario expositor mencionados y la espléndida manga procesional de terciopelo conservados en la actualidad en la parroquia pero pertenecientes a la iglesia de este hospital y a la Cofradía del Santísimo Sacramento, según este inventario de 1901, y si la manera de estar redactado el documento no se presta a confundir su procedencia que, por el tipo de grafía y separación de párrafos, parece clara, extremo que también parece confirmar un Memorial de las Alhajas que poseía la Cofradía del Santísimo Sacramento en 1753, asentado

en su correspondiente libro iniciado en 1629.¹³ Va haciendo repaso de los numerosos efectos en poder del Mayordomo de la cofradía (pero entiendo que no en su domicilio, sino en la iglesia u otras dependencias del hospital) y en un par de ocasiones relata textualmente: “*Dos (faroles) de Alatón que están en la Parroquia*” y “*Otros quatro Candeleros de bronce en la Parroquia*”, por lo que esa mención esporádica y puntual a la parroquia parece confirmar la ubicación de la cofradía en el Hospital del Cristo.

b) *La Manga Procesional bordada*.

La que sí es valiosa y antigua es la manga procesional de la cruz, “*El bombo de la cruz*”, según cita textualmente el inventario en sus referencias. Es un curioso artefacto litúrgico ya en desuso, que aún puede verse en la actualidad en Toledo en la procesión del Corpus, por ejemplo, y del que hubo un despliegue tremendo en el entierro del Primado Cardenal Payá, también en Toledo, según recogió en sus páginas la revista *La Ilustración Española y Americana*, al que acudieron las parroquias precedidas por sus cruces que iban adornadas con este tipo de manga procesional y del color que la ocasión requería, es decir, el negro para el funeral. Según el color del tiempo litúrgico, se adornaban con paños de uno u otro tono o se tenían tantas como colores tiene y usa la liturgia cristiana. Esta manga procesional es un cilindro de unos sesenta y cinco centímetros de altura y cincuenta de diámetro, rematado por un cono de treinta y cinco de altura, es decir, que desde la cúspide del cono a la base del cilindro tiene un metro de altura y medio de diámetro. El mástil de la cruz procesional se insertaba por el eje central, quedando en el vértice del cono el crucifijo ornado de esta manera y dedicado a abrir procesiones, como la del Corpus, la Octava, etc. Su estado de conservación es preocupante, el terciopelo está raído, los bordados muy desgastados y la pintura de las imágenes casi perdida; el propio uso en las ceremonias, el descuido y olvido, junto con una exposición permanente a una luz excesiva la han llevado a la situación actual de deterioro en que se encuentra. Su decoración bordada con hilos de plata, oro y seda sobre terciopelo carmesí, dibuja cuatro arcos de medio punto que sirven para albergar, respectivamente, las figuras de San Cristóbal, San Juan, San Andrés y la escena de la imposición de la casulla a San Ildefonso; entre arco y arco, columnas corintias sobre pedestales y recorriendo la parte superior del cilindro una suerte de friso con decoración vegetal, zarcillos, rosetas, etc. El cono lo forman media docena de triángulos bordados con los mismos temas y similares tonos sobre el terciopelo rojo, y un fleco de pasamanería moderna en hilos amarillos circunda las dos bases del cilindro para darle mayor prestancia y plasticidad.

El San Cristóbal presenta la iconografía que le es propia, con el niño al hombro y un árbol que le sirve de cayado en su mano derecha; no aparece el río, pero sí puede apreciarse un ciprés al fondo; la perspectiva la proporciona un suelo embaldosado construido con hilos dorados sobre el terciopelo; el manto, de color ver-

de oscuro, se muestra airoso sobre su túnica corta en tono más claro; el rostro del santo, sus brazos y piernas, y la figura del niño, que estuvieron pintados en origen, han perdido la pigmentación.

A la derecha se encuentra la imagen de San Andrés, el titular de la iglesia y santo patrón de la localidad; presenta túnica talar bordada en azul oscuro y manto verdoso sobre los hombros, cruz en aspa, como es habitual, cuya pintura así como la del rostro y extremidades se ha perdido; en el fondo unos árboles o elementos vegetales bordados sobre el horizonte donde acaba el suelo en perspectiva como en la imagen anterior.

La tercera imagen es la de San Juan Evangelista, quien sujeta con su mano izquierda el Libro del Apocalipsis y la cruz con banderola al viento mientras que con la mano derecha señala hacia lo alto; se envuelve el santo en un ampuloso manto dorado y tiene tras de sí unas arborescencias sobre la línea del fondo que marca un enlosado similar a los comentados en las figuras anteriores; su rostro y sus extremidades, pintados que no bordados, están faltos del pigmento, permaneciendo el cabello y el nimbo de santidad que van bordados.

El cuarto arco alberga la escena donde la Virgen, sentada en un trono sobre nubes y acompañada de un ángel, impone la casulla a San Ildefonso; no aparecen elementos vegetales en el fondo, pero sí se hace presente el mismo solado que en las demás escenas anteriores y que sirve para marcar un atisbo de perspectiva y profundidad; en esta escena todo el trabajo de pintura se ha perdido y solo queda el de bordado con seda azul en la vestidura del ángel, amarilla en la túnica de la Virgen y del santo y dorado en los elementos restantes.

En los pedestales de las columnas referidas se han bordado una cruz dominica, un escudo con cinco estrellas en el interior del blasón, un escudo carmelitano y una cruz de San Andrés, respectivamente; recorriendo la base inferior, una inscripción pintada, a veces de difícil lectura, arroja una fecha bien clara, 1646, que sirve para fechar esta pieza litúrgica decorada con buenos trabajos de acupictores. La inscripción señala al maestro Joan de San Mathias como donante de la manga a la parroquia, a la sazón regentada por el maestro Hipólito de Villarreal, bien conocido a través de los Libros Sacramentales del archivo parroquial, quien, entre otras actuaciones, bautizó en septiembre de 1645 al pintor Gaspar de la Huerta Martínez que desarrolló su labor pictórica en Valencia y cuya obra va saliendo a la luz poco a poco.

Así pues, recapitulando lo que va dicho, estamos ante un pequeño hospital de caridad (re)construido a principios del siglo XVIII, pero que ya estaba funcionando desde el siglo XVI, según atestiguan algunos elementos arquitectónicos conservados y documentación de archivo. El abundante clero parroquial (hasta veintidós miembros) era el encargado de hacerlo funcionar y de su mantenimiento y ornato y cuya presencia o fundación en Campillo de Altohuey se explica por hallarse ubicado el pueblo en un cruce de caminos y ser un tradicional nudo de comunicación confirmado por la presencia de una calzada romana que conducía a Zaragoza y la cañada de la Mesta del Reino de Valencia, la exis-

¹³ SS.^{mo} *Sacrum*.^o 1629-1840. Archivo Parroquial de Campillo. Manuscrito.

tencia de un histórico portazgo, ventas y posadas, un santuario mariano de gran atracción comarcal y centro de peregrinaje, lugar, en fin, muy transitado por toda clase de personas que, junto con los propios del lugar, encontraban en este hospital un alivio para sus males del alma y del cuerpo. Si a este hospital, administrado por el clero secular, añadimos el hospital que atendía el clero regular de Campillo, es decir, los agustinos recoletos, ubicado en su convento y santuario de la Virgen de La Loma, donde llegó a haber cuarenta frailes, que disponía de dieciocho camas para atender a todo aquel

que lo necesitaba, nos explicaremos la relevancia del lugar en siglos pasados y de que fuera un hito de importancia en el trazado más antiguo del Camino Real entre Madrid y Valencia. El hospital forma parte de ese patrimonio histórico-artístico vinculado a la cultura de los caminos, al Camino de Santiago valenciano que, después de cruzar Campillo, se dirigía a Cuenca para buscar Burgos y allí enlazar con el trazado conocido, y pertenece, en fin, a un patrimonio artístico y cultural que merece la pena conocer y conservar para las generaciones futuras.

Abstract: This study shows the existence of a charity hospital located in an ancient royal road from Valencia to Madrid at the village of Campillo de Altobuey (Cuenca). The building was built in the 18th century (1720), though it was initially constructed in the 16th century and kept safe by the local church. The church should be mentioned not only for its architecture and ornamentation, but also for relevant pieces such as the baroque altarpiece, the tabernacle and other liturgical ornaments. Furthermore, there are many records that contain detailed notes on all the works of art that decorated the hospital's church.

Key words: Hospital / Baroque Art / Architecture / 18th century / Cuenca

Resumen: El estudio nos presenta la existencia de un hospital de caridad localizado en el antiguo camino real de Valencia a Madrid en la población de Campillo de Altobuey (Cuenca). El edificio fue construido en el siglo XVIII (1720), aunque se empezó en el XVI y estuvo al cuidado de la iglesia local. La iglesia debe ser mencionada no sólo por su arquitectura y ornamentación, sino también por piezas relevantes como el retablo barroco y otros ornamentos litúrgicos. Además, hay abundante documentación de todos los trabajos artísticos que decoraban la iglesia del hospital.

Palabras clave: Hospital / Arte barroco / Arquitectura / Siglo XVIII / Cuenca